

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N° 100-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 100-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 30 de abril del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde (05:30 p.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo Presidente Municipal

Damaris Guadamuz Castro Vicepresidente Municipal

Sonia Segura Matamoros

Joaquín Porras Jiménez

Tairis Chavarría Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Lorenzo Ibarra Rosales

Yansi Aguirre Sevilla

Roy Vargas Zamora

SINDICOS PROPIETARIOS

Elmer Uva Beita

Jorge Cerdas Pérez

SINDICOS SUPLENTE

Betty Latouche White

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez

Alcalde: Lic. Jorge Alberto Cole De León

AUSENTES: Rocío Soto Varela (regidora suplente), Andrey Zúñiga Sáenz (regidor suplente), Juan Manuel Rosales Segura (síndico propietario), Luis Duarte Fonseca (síndico propietario), Freddy Zúñiga Artavia (síndico propietario), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Raquel Acuña Flores (síndica suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente).

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III. MOCIONES DE LOS REGIDORES.

ARTICULO IV. MOCIONES DEL ALCALDE.

ARTICULO V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA URGENTE CON EL PROPÓSITO DE AUMENTAR LAS MEJORAS EN ILUMINARIAS EN ESTADIO DE CIUDAD CORTÉS.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, somete a votación y se aprueba de manera unánime.

ARTICULO II. ORACIÓN.

El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Bustos, realice la oración.

ARTICULO III. MOCIONES DE LOS REGIDORES.

Acuerdo N° 3: de la regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas, que a la letra dice:

Yo, Tairis Chavarria Vargas, portadora de la cédula identidad 602130069 Regidora Propietaria, divorciada, vecina de Palmar, Osa, Puntarenas, me dirijo a ustedes, amparada en el Código Municipal No.7794 específicamente en su numeral mediante el ARTÍCULO 27 SERÁN FACULTADES DE LOS REGIDORES, INCISO B) FORMULAR MOCIONES Y PROPOSICIONES.

En relación, con el Proyecto de Ley Número 23466, este proyecto ha generado mucho malestar en la población Oseña, lo cual, es totalmente comprensible, nosotros no nos percatamos, al menos en mi caso había entendido otra cosa, por eso, mociono para que de inmediato se solicite una revisión del Proyecto. Asimismo, quiero dejar claro y de manera contundente, que al momento de que como Concejo Municipal tomamos el acuerdo de respaldar la moción de la Alcaldía, nos equivocamos. Qué se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado.

Una vez leída y analizada la moción el Concejo Municipal ACUERDA: dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquin Porras Jiménez, Sonia Segura





Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----
Una vez leída y analizada la moción el Concejo Municipal ACUERDA: APROBAR de
manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo
Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquin Porras Jiménez, Sonia Segura
Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del
trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTICULO IV. MOCIONES DEL ALCALDE. -----
(No se presentaron) -----

ARTICULO V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA URGENTE CON EL PROPÓSITO DE
AUMENTAR LAS MEJORAS EN ILUMINARIAS EN ESTADIO DE CIUDAD CORTÉS. -----

Se recibe oficio DAM-312-2024, de fecha 30 de abril de 2024, recibido el 30 de abril de
2024 en la secretaría del concejo municipal, suscrito por Lic. Alberto Cole De León,
Alcalde, Municipalidad de Osa, que indica lo siguiente: -----

Ciudad Cortés, Osa, 30 de abril del 2024
DAM-312-2024

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05-2024 URGENTE
Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-47-
2024 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 05-2024 -URGENTE, la cual incluye
movimientos por un monto ₡10.000.000,00 (Diez millones de colones con 00/100).
Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones y guía interna de verificación.

Oficio PGP-47-2024
Ciudad Cortés, 30 de abril 2024

Lic. Alberto Cole de León
Alcalde Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05-2024 URGENTE
Estimado alcalde,
Mediante la presente se remite modificación presupuestaria N° 05-2024 URGENTE, según
oficio DAM-311-2024, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados
por la administración, según el siguiente detalle:

- Proyectos ₡10.000.000,00 (diez millones de colones con 00/100);



MUNICIPALIDAD DE OSA
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05-2024 URGENTE



CUENTAS A INCREMENTAR
PROGRAMA 03 INVERSIONES
GRUPO 06 OTROS PROYECTOS
PROYECTO 07 ILIMINACION ESTADIO C CORTES Y CANCHA B ALEMANIA (IBI -SUPERAVIT)

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		10,000,000.00	Se aumenta debido a que existe una necesidad para ajustar el presupuesto asignado al Proyecto de Iluminación del Estadio de Cortes y la cancha de Barrio Alemania, específicamente la iluminación del estadio de Cortes, con el fin de realizar una modificación unilateral del objeto contractual solicitada por la ADI de Ciudad Cortes, con el fin de aumentar la luminaria, con la finalidad publica de contar con un estadio en el Cantón de Osa que cumpla con la norma para la iluminación con 500 lúmenes y poder realizar eventos, actividades culturales y deportivas como por ejemplo partidos de primera división, entre otros, y con este seguir fomentando el desarrollo de nuestro cantón. OFICIO DAM-311-2024
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	10,000,000.00		
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	10,000,000.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		10,000,000.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD 03 INVERSIONES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
5	BIENES DURADEROS		10,000,000.00	Se disminuye contenido ya que, según consulta a la unidad de informática, la misma indica mediante Oficio-PSI-0134-2024, que se puede disponer de ese monto, debido a que en el periodo 2023, se adquirió equipo de computo para satisfacer necesidades de la Administracion
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10,000,000.00		
5.01.05	Equipo y programas de computo	10,000,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		10,000,000.00	

Página 3 de 4

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se aprueba de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N° 05-2024-URGENTE, la cual incluye movimientos por un monto \$10.000.000,00 (diez millones de colones con 00/100). No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----
“Siendo las dieciocho horas y veinte minutos de la tarde, el señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°100-2020-2024

Página 4 de 4

1 _____

2 _____

3 _____

